



CONVOCATORIA

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PRRD

“Preparados para enfrentar los desastres”

Estimadas Mancomunidades:

Pedimos a ustedes tomar en cuenta la siguientes indicaciones que tienen por objetivo coordinar nuestro trabajo en la campaña de comunicación y sensibilización denominada “Preparados para enfrentar los desastres”, a realizarse entre el 26 de marzo al 26 de mayo de 2012.

La realización de la campaña fue acordada en el Taller de Gestión de Conocimiento y Comunicación del 13 de febrero con las mancomunidades y aprobada por el XII Comité de Gestión del PRRD del 6 de marzo de 2012, por lo tanto, se constituyen en prioritarias durante este período.

Básicamente, las mancomunidades deberán:

1. **Gestionar con las radiodifusoras locales** (municipales, comunales o privadas) la difusión de los materiales entregados por el PRRD y otros elaborados por las propias mancomunidades. Se espera que cada mancomunidad logre la difusión en un medio o conjunto de medios de cobertura territorial de la mancomunidad.

Radios regionales de cobertura departamental que tienen costos por pase serán **gestionadas directamente por el PRRD.**

2. **Organizar un evento** (ferias, foros - debate u otra modalidad innovativa) donde se incluya al total de los municipios (autoridades y técnicos) y que sirva para presentar los avances alcanzados por los proyectos en el marco del proyecto del PRRD y, principalmente, se genere un debate donde se expongan también nuevas ideas y se termine de involucrar a los gobiernos municipales que -de una u otra manera- se encuentran menos comprometidos.

3. **Coordinar con el PRRD la organización de una mesa de diálogo** con gobernaciones que será transmitida en una radiodifusora regional. El tema central es el departamento, sus amenazas naturales, sus propias vulnerabilidades frente a los riesgos de desastres y las iniciativas que promueven sus instituciones (Mancomunidades-PRRD).

Estas tres iniciativas pueden convertirse en un conjunto de actividades y otras iniciativas que surjan de la inquietud de cada proyecto. De hecho, se premiarán a las mancomunidades que demuestren un mejor trabajo en esta campaña. Ver convocatoria a concurso.

Concurso de iniciativas para la campaña “Preparados para enfrentar los desastres”

1. Objetivo del concurso

Desarrollar actividades comunicacionales, de gestión de conocimiento y en general cualquier actividad prevista en la planificación de los proyectos y que tenga por objetivo la sensibilización e información de actores claves en RRD y ACC.

2. Participantes

Las nueve mancomunidades del PRRD del Componente 1 y Azanaque del Componente 2.

3. Matriz de reporte de actividades, criterios de calificación y evidencias

Actividades de GCO y COM u otros para sensibilización e información				
Descripción breve de la actividad	Participación de actores (tipo de actores y número)	Criterios y % de calificación		
		Enfoque de Género (inclusión de la mujer en este proceso)	Materiales producidos	Resultados obtenidos para la sensibilización y la información de la RRD y ACC, compromisos alcanzados, participación de actores clave para la incidencia política)
	20%	10%	15%	35%
1				
2				
3				
4				
Difusión de materiales del PRRD				
Medio	El criterio único de calificación serán las gestiones alcanzadas con los medios locales, los datos de Nro de pases y período es sólo para ordenar la difusión en cada medio 20%			
	Material	Nro de pases por día	Período (Ej: por una semana, por quince días, por un mes, por dos meses)	
1.	a) Cuñas “...”			
	b)			
	c)			

Es importante tomar en cuenta que se deben reunir las **evidencias correspondientes** (fotografías, actas, listas de participantes, acuerdos, etc.) para cada actividad, las mismas que deben adjuntarse a la matriz.

4. Jurado

El Equipo del PRRD (Oficial de Programa, coordinador, responsables geográficos y responsable de GCO y Comunicación) analizará el trabajo realizado en base a la información llenada en la **matriz de criterios para la calificación y en las evidencias**.

5. Premios

Los premios consistirán en equipos de comunicaciones por un valor de:

Primer premio:	300 dólares americanos
Segundo premio:	250 dólares americanos
Tercer premio:	200 dólares americanos

También se entregarán certificados.

6. Tiempos

La campaña tendrá una duración de dos meses (de 1 de mayo al 30 de julio), al cabo de la cual las mancomunidades deberán *llenar la matriz de criterios, adjuntar las evidencias respectivas y enviar todo al correo electrónico crivadenera@intercooperation.org.bo* hasta máximo **el miércoles 30 de mayo**.

Atentamente,

Claudia Rivadeneira
Resp. GCO y Comunicación
PRRD